

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 19 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por el que se publica anuncio de información pública sobre la Construcción e Instalación que se cita en la zona de Roquetas de Mar (Almería).

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación del actos que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Desarrollo Pesquero de esta Delegación Territorial, sito en C/ Maestro Serrano, núm. 9, 2.ª planta, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro:

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Don José Manuel Ortiz Bono, Delegado Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Almería.

Hago saber: Que la Dirección General de Pesca y Acuicultura de la Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, promueve el proyecto: «Construcción e instalación de módulos arrecifiales en la zona de Roquetas de Mar (Almería)». Este proyecto se encuadra dentro del proyecto europeo Life+Naturaleza: «Conservación de las praderas de Posidonia oceánica en el Mediterráneo andaluz».

Esta instalación ocupará una superficie marítima de seis con ochenta y cuatro (6,84) km², y estará localizada en frente a la playa de los Bajos y de Aguadulce, pertenecientes al término municipal de Roquetas de Mar, sobre las coordenadas:

| Cuadro de coordenadas y Superficie de Nueva Concesión Roquetas | | |
|--|--------------|--------------|
| Id Punto | Coordenada X | Coordenada Y |
| 1 | 537825,291 | 4072570,090 |
| 2 | 536901,446 | 4070989,828 |
| 3 | 536062,691 | 4069251,539 |
| 4 | 537059,472 | 4069032,734 |
| 5 | 537618,642 | 4070029,515 |
| 6 | 540304,631 | 4073562,163 |
| 7 | 539344,880 | 4074146,840 |
| Superficie de concesión 6,84 km ² | | |

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre de 1992) y el Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre, aprobando Reglamento General para desarrollo y ejecución de la Ley 22/88, de 28 de julio, de Costas (BOE núm. 297, de 12.12.89), se abre plazo de información pública de 20 días contados a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar copia del proyecto y formular las alegaciones que convenga a sus derechos, en las oficinas del Servicio de Desarrollo Pesquero y Acuícola, sita en Residencial Oliveros, bloque Singular, 2.ª fase, 2.ª planta, 04071, Almería.

Almería, 19 de junio de 2013.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.